

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 153 Jueves 9 de agosto de 2018 Pág. 8026

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6881 TECKEL MEDICAL, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TECKEL SOLUTIONS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, en ejercicio de las competencias atribuidas a los Socios y Socio único, respectivamente, de las sociedades TECKEL MEDICAL, Sociedad Limitada, (Sociedad absorbente) y TECKEL SOLUTIONS, Sociedad Limitada (Sociedad absorbida), en fecha 30 de junio de 2018 los Socios de la Compañía Mercantil TECKEL MEDICAL, Sociedad Limitada, (Sociedad absorbente) y el Socio único de la Sociedad TECKEL SOLUTIONS Sociedad Limitada (Sociedad Absorbida) han acordado en los respectivos domicilios sociales la fusión de las mencionadas Sociedades mediante la absorción de TECKEL SOLUTIONS, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbida) por TECKEL MEDICAL, Sociedad Limitada, (Sociedad absorbente), titular único del capital social de la Sociedad Absorbida, adquiriendo la Sociedad absorbente, en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, que queda disuelta sin liquidación como consecuencia de la fusión.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y socio único, en su caso, y acreedores de cada una de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos Balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 31 de julio de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente, Veyron Capital, S.L., representada por don Cristian Pascual Forcada.-El Administrador único de la Sociedad Absorbida, TECKEL SOLUTIONS, S.L., Cristian Pascual Forcada.

ID: A180050485-1